



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/38/371

S/15944

30 agosto 1983

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo octavo período de sesiones
Temas 32, 64, 66, 83, 87, 126 y 130
del programa provisional*

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

SEGUNDA CONFERENCIA MUNDIAL PARA COMBATIR
EL RACISMO Y LA DISCRIMINACION RACIAL

ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE
DISCRIMINACION RACIAL

PROYECTO DE CODIGO DE DELITOS CONTRA LA PAZ
Y LA SEGURIDAD DE LA HUMANIDAD

INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA ELABORACION
DE UNA CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL
RECLUTAMIENTO, LA UTILIZACION, LA FINANCIACION
Y EL ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo octavo año

Carta de fecha 26 de agosto de 1983 dirigida al Secretario General
y el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de
Mozambique ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente copia del texto de un comunicado emitido por el Gobierno de la República Popular de Mozambique que se refiere al ataque perpetrado en las primeras horas de la madrugada del 21 de agosto de 1983 contra la Empresa Minera de Mozambique situada en Zambezia.

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, agradeceré que se distribuya el comunicado adjunto como documento de la Asamblea General en relación con los temas 32, 64, 66, 83, 87, 126 y 130 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Tiaqo RECIBO CASTIGO
Encargado de Negocios interino

* A/38/150.

ANEXO

COMUNICADO EMITIDO POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA POPULAR DE MOZAMBIQUE

En la madrugada del 21 de agosto, un grupo de asaltantes atacó a mano armada las instalaciones de la Empresa Minera de Mozambique, situada en Morrua, en el distrito de Lie de la provincia de Zambezia.

En el ataque, fueron asesinados cuatro trabajadores de la empresa, dos de los cuales eran geólogos de nacionalidad soviética y los otros dos, trabajadores mozambiqueños.

Durante su asalto, las bandas armadas se dirigieron hacia el complejo habitacional de la empresa minera en donde residían los geólogos de nacionalidad soviética y secuestraron a 24 de ellos. Los demás técnicos extranjeros, entre los que se cuentan algunos portugueses y alemanes orientales expatriados se encuentran sanos y salvos.

Las bandas armadas saquearon algunas casas, el centro sanitario y el almacén de la empresa y destruyeron locales y equipos diversos.

Antes de retirarse, los asaltantes armados secuestraron a dos mujeres y dos niños, todos ellos nacionales de Mozambique.

Los dos trabajadores mozambiqueños que perdieron su vida luchando para proteger las instalaciones de la empresa pertenecían a la milicia popular encargada de la protección del complejo minero.

Los dos geólogos soviéticos fueron asesinados a sangre fría, en sus propios dormitorios, con ráfagas de ametralladora.

Los geólogos soviéticos se encontraban en Mozambique en cumplimiento de los acuerdos firmados entre la República Popular de Mozambique y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Las actividades de los geólogos están orientadas al desarrollo de los recursos mineros de nuestro país, en el contexto de la lucha global que libra nuestro pueblo contra el subdesarrollo, y a la creación de fundamentos materiales para la economía socialista.

Este bárbaro atentado perpetrado por las bandas armadas en la provincia de Zambezia forma parte de la estrategia de desestabilización que aplica el régimen militarista y racista de Sudáfrica.

Un aspecto de la estrategia del régimen militarista sudafricano consiste en elegir por objetivo a los técnicos extranjeros. Por una parte, su meta principal radica, en socavar los esfuerzos del pueblo mozambiqueño por mejorar su nivel de vida y su bienestar, destruir los fundamentos de nuestra economía e interrumpir la cooperación técnica entre la República Popular de Mozambique y otros países. Por la otra, mediante la multiplicación de actos terroristas perpetrados contra civiles procedentes de otros países, procuran aumentar la intervención de las fuerzas que actúan en esa guerra no declarada librada por los racistas contra el

pueblo del Africa meridional. Con ello, se pone una vez más de manifiesto la naturaleza salvaje y cruel de las bandas armadas reclutadas, entrenadas, financiadas y dirigidas por el régimen del apartheid.

Las fuerzas armadas de Mozambique - FPLM - persistirán en sus esfuerzos por liberar a los ciudadanos secuestrados y neutralizar las bandas armadas.

¡A Luta Continua!

24 de agosto de 1983
Maputo, Mozambique
